

CLUB ATLETICO Y MUTUAL COSMOPOLITA BERNARDINO RIVADAVIA

PEYRANO

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético y Mutual Cosmopolita Bernardino Rivadavia convoca a los señores asociados de la Institución, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de abril de 2012 en el local de la calle La Rioja y Entre Ríos de la localidad de Peyrano, a las 21,30 horas para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de tres socios para que firmen el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario de la Comisión Directiva.

2) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario y demás estados y anexos por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011 e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 28° ejercicio económico de nuestra institución.

3) Elección por terminación de mandato de: Tesorero Augusto Ghillini

Un miembro vocal titular 1° Ghillini Edgardo

Un miembro vocal titular 2° Francheli Celeste

Un miembro fiscalizador suplente 1 ° Autelli Diego

Un miembro titular 2° Zalazar Ariel.

4) Consideración de la cuota para el año 2012

Peyrano, marzo 2012

LA COMISION DIRECTIVA

NOTA

A) De acuerdo con el artículo 39 del Estatuto Social” Para propiciar en las Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable:

1: Ser socio activo.

2: Presentar carnet de social.

3: Estar al día con la tesorería y no estar purgando sanciones disciplinarias.

4: Tener seis meses de antigüedad como socio.

B) De acuerdo con el artículo 42 del Estatuto Social” La Asamblea deliberará válidamente 30 minutos después con los socios presentes.

\$ 26 161045 Mar. 20

HEMANI S.A.

SAN LORENZO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Abril de 2012 a las 20,30 horas en primera convocatoria y/o en su caso, a las 21,30 horas en segunda convocatoria, en el local de la AMSL ubicado en calle Belgrano 656 de la ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente.
- 2) Lectura y aprobación del acta de asamblea Nº 5 de fecha 30-3-11.
- 3) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, cuadros anexos, notas e informaciones complementarias correspondiente al 5to. ejercicio económico finalizado el 31/10/2011.
- 4) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
- 5) Ratificación de honorarios a Presidencia por el ejercicio finalizado el 31-10-11 y fijación de honorarios para el próximo ejercicio.
- 6) Resultado del ejercicio. Tratamiento de su destino.

San Lorenzo, Febrero de 2012.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones establecidas en el art. 238 de la Ley de Sociedades para asistir a la asamblea. La asamblea se celebrará a la hora fijada precedentemente para la primera convocatoria con la asistencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto o una hora más tarde en segunda convocatoria, cualquiera, número de esas acciones presentes (arts. 13 y 14 del E.S.)

JORGELINA MARCELA MARINOVICH

Presidente

\$ 132 161157 Mar. 20 Mar. 26

CLUB ATLETICO "9 DE JULIO"
MUTUAL, SOCIAL Y BIBLIOTECA

AREQUITO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del CLUB ATLETICO 9 DE JULIO MUTUAL, SOCIAL Y BIBLIOTECA de la localidad de Arequito, Matrícula I.N.A.E.S. S.F. Nº 544, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos Sociales (art. 19 inc. C) y dando cumplimiento de las disposiciones Estatutarias vigentes (art. 30), convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de Marzo de 2012, a partir de las 22 Hs., en la Sede Social de la Entidad sitio en Av. 9 de Julio 1143 de la localidad de Arequito, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva.
- 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el dictamen de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2011.

DE LOS ESTATOS SOCIALES

Artículo 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de la Fiscalización de dicho cómputo quedan excluidos dichos miembros.

OMAR A. PASTORUTTI

Presidente

RICARDO GARELLO

Secretario

\$ 55 161204 Mar. 20 Mar. 26

MUTUAL APOYO SOLIDARIO DE SERVICIOS FUNEBRES

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La MUTUAL APOYO SOLIDARIO DE SERVICIOS FÚNEBRES comunica que el Consejo Directivo ha convocado a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2012 a las 12 horas en el local sito en calle Corrientes N° 763, piso 8°, Oficina 10, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como la Memoria presentada por el Consejo Directivo y el Informe de la Junta de Fiscalización correspondiente al 30° ejercicio.

3) Designación de dos socios para firmar el acta.

Rosario, 12 de marzo de 2012

IRMA TURUNEN

Presidente

PASCUAL MARIO GUERRIERI

Secretario

\$ 15 161083 Mar. 20

MUTUAL DE AYUDA EX PERSONAL DE LA EX FEDERACION AGRARIA ARGENTINA SOC. COOP.

SEGUROS LTDA. Y EX FAAF SOC. ARG. DE SEG.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual de Ayuda Ex Personal de la ex Federación Agraria Argentina. Soc. Coop. Seguros Ltda. y ex FAAF Soc. Arg. de Seg. convoca a los señores asociados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día viernes 27 de Abril de 2012, a las 20 horas, en la sede social de calle Juan Manuel de Rosas 1358, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asambleístas para que firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta respectiva.-
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 49° ejercicio fenecido al 31/12/2011.-
- 3) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art.24, inc. C, Ley 20.321).-
- 4) Ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.

CONSEJO DIRECTIVO

\$ 15 161216 Mar. 20

FUNDACION MATEO ESQUIVO DE AYUDA AL NIÑO ONCOLOGICO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Fundación Mateo Esquivo de Ayuda al Niño Oncológico, en conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados para el día 16 de Marzo del año 2012, a las 19,00 horas, a la Asamblea General Ordinaria, que se desarrollará en su sede Social sita en calle San Martín nro. 5398, de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, de la provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea General Ordinaria.-
- 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, el Inventario y los Estados de Resultados finalizados el día 31 de Agosto de 2011.
- 3) Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración por el ejercicio finalizado el día 31 de Agosto de 2011.
- 4) Información respecto del plan de operativo para el período anual 01 de Septiembre 2011 - 31 de agosto de 2012.

DIEGO ALBERTO ESQUIVO

Presidente

\$ 15 161183 Mar. 20

ASOCIACION CIVIL PRO CONSTRUCCION DE TRESIENTAS VIVIENDAS OBRERAS EN ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil Pro Construcción de Trescientas Viviendas Obreras en Rosario de acuerdo al Art. 35 del Estatuto a celebrarse el 31/03/2012 a las 9,00 hs. en el domicilio de San Patricio 923 de Rosario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la memoria y Balance correspondiente al ejercicio 2010 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3) Ratificación de lo actuado por el Ente Representativo hasta el presente e información a los asociados para la constitución de un Fideicomiso para construcción de viviendas en el predio de la Asociación.
- 4) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta juntamente con Presidente y Secretario.

Nota: Pasada una hora de la señalada la Asamblea se reunirá y sesionará válidamente cualquiera sea el número de socios presentes (Art. 40 Estatutos).

Alfredo Oscar Luque

Presidente

\$ 30 161202 Mar. 20 Mar. 21

COOP. DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO CENTENARIO de la U.N.R. LTDA.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo Treinta (30) de los Estatutos Sociales de la entidad, invitamos a Uds. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día veintidós (22) de Abril de Dos Mil Doce, a las dieciséis (16) horas, en nuestro local social de calle Italia 445 Piso 01, de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente al Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y Aprobación del Acta de la anterior Asamblea.
- 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor Externo, todos correspondientes al Ejercicio Nº Cincuenta y Ocho (59), cerrado en fecha Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2011.
- 4) Elección de tres consejeros titulares por finalización de mandato de la Sra. Alejandra Pantano y los Señores Miguel A. Granitto y Ernesto Maestro y de dos consejeros suplentes por finalización de mandato de los Señores Cesar Solís y Salvador Liotta.
- 5) Consideración y aprobación Reglamento del Servicio de Gestión de Préstamos y del Servicio de Ordenes de Compras, de acuerdo a lo previsto en la Resolución 1481/09 del INAES.
- 6) Aprobación del nuevo valor de la cuota social mensual de sostenimiento de la entidad.
- 7) Consideración de las implicancias del Dictado de los Decretos 2420/11 y 2861/11, dictados por el Poder Ejecutivo de la Provincia Santa Fe.

MIGUEL A. GRANITTO

BERNABELA MONDINO

Secretaria

Del Estatuto Social - Artículo Nº Treinta y Uno (31).

Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 65 161119 Mar. 20 Mar. 22

**ASOCIACION MUTUAL
DE VENADO TUERTO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 31 del Estatuto, se convoca a los señores asociados de la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de Abril de 2012, a las 19 hs, en el local de calle 25 de mayo 1002 de la ciudad de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) asedados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado y Anexos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al cuadragésimo ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- 3) Consideración y aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes.
- 4) Aprobación de los montos en conceptos de derecho de ingreso y cuotas de asociados fijadas por el Organo Directivo.
- 5) Aprobación de las retribuciones pagadas conformes a lo dispuestos por el Artículo 29º, apartado c) del Estatuto y consideración de las mismas, a pagar en el ejercicio 2012.
- 6) Aprobación de las ventas de Inmuebles efectuadas por el Organo Directivo recibidos en defensa de ayudas económicas y otros no afectados a su operatoria y de las realizaciones por ventas de todos los bienes inmuebles recibidos en dichas ventas y de aquellos que se puedan recibir como parte de pago de alguna de estas ventas.
- 7) Designación de Junta Electoral.
- 8) Elección de seis miembros: a) Dos miembros titulares del Organo Directivo por vencimiento de sus mandatos y por el término de 4 (cuatro) años; b) Un miembro suplente del Organo Directivo por vencimiento de su mandato y por el término de 4 (cuatro) años; c) Un miembro titular del Organo de Fiscalización por vencimiento de su mandato y por el término de 3 (tres) años; d) Dos miembros suplentes del Organo de Fiscalización, uno por vencimiento de su mandato y por el término de 3 (tres) años y otro por vacancia por renuncia, por el término de (un) año.

CARLOS ALBERTO FERRETTI

Presidente

GUSTAVO GERMAN LUSSENHOFF

Secretario

Del Estatuto:

Artículo 32°: Para participar de las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser asociado activo; b) Presentar carnet Mutual; c) Estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias.

Artículo 35°: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sancionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podía ser menor al de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los presentes, salvo los casos de revocaciones de mandatos contemplados en el artículo 17° o en los que el presente estatuto fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cualquiera el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

\$ 203,50 160929 Mar. 20 Mar. 26

FEDERACION ASOCIACIONES PIEMONTEAS ARGENTINAS

VILLA MARIA - CORBOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la "FEDERACION DE ASOCIACIONES PIEMONTEAS DE ARGENTINA", conforme a lo establecido en el artículo 29° del Estatuto Social y concordantes convoca a las asociadas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el Sábado 14 de Abril de 2012 a las 14,30 hs, en el local de la Medioteca Municipal, ubicada en Avda. Amadeo Sabattini 50 de la ciudad de Villa María, Córdoba, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) 1 Minuto de silencio por los miembros fallecidos de algunas asociaciones.
- 2) Informe de la Junta Electoral sobre las credenciales de los delegados presentes.
- 3) Consideración y ratificación de Asociaciones que solicitaron su inclusión en la Federación de Asociaciones Piemontesas de Argentina, previamente aceptadas por la Comisión Directiva.
- 4) Designación de dos delegados para la firma del presente Acta en forma conjunta con Presidente y Secretario.
- 5) Lectura del Acta anterior.
- 6) Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2011.
- 7) Renovación parcial de la Comisión Directiva de acuerdo al Estatuto Social vigente: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 2º y 4º Vocales Titulares y 2º y 4º Vocales Suplentes. 1 miembro Suplente de la Junta Electoral.
- 8) Informe sobre las personas nominadas para el Premio Nacional Piemontés en Argentina. Modificaciones al Reglamento.
- 9) Consideración y aprobación de la Cuota social anual.

MARIA ESTER VALLI

Presidente

JUAN CARLOS BIANCOTTI

Secretario

Art. 33° De los Estatutos: Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en casos de reformas de estatutos, fusión y de disolución social, sea cual fuera el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. Los delegados de las diferentes asociaciones deberán presentar ante el comité de poderes- que se elegirá previo acto- un poder especial, firmado por Presidente y Secretario de la entidad representada, que deberá estar referido a cada oportunidad en que se lo utilice.

DIAGNOSIS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera y Segunda convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de marzo de 2012 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en la sede de Bv. Pellegrini 3049 de la ciudad de Santa Fe de para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011.
- 3) Destino de los resultados del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 5) Elección de autoridades.

Santa Fe, Febrero de 2012.

EL DIRECTORIO.